

FARRUCO S.A
CALLE RAMON Y CAJAL 46
45510 FUENSALIDA-TOLEDO
CIF A45038205

Fuensalida, a 30 de Mayo de 2.023.

CONVOCATORIA JUNTA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, reunidos el Consejo de Administración de la mercantil FARRUCO S.A, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en Fuensalida (45510-Toledo), calle Bailen, número 18, salón dentro del recinto de la Sociedad, el día 23 de junio de dos mil veintitrés, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de dos mil veintitrés, en el mismo lugar a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo: Aprobar si procede, las cuentas del ejercicio 2022 (cuenta de pérdidas y ganancias, balance de situación, Informe de gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría, y distribución de resultados).

Tercero: Examen para su aprobación si procede, para el nombramiento de Auditores de cuentas titular y suplente para los ejercicios de 2.023, 2.024 y 2.025.

Cuarto.- Propuesta para la modificación de los Estatutos: adecuación a la normativa vigente.

Quinto.- Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario por importe correspondiente al 50% de las reservas disponibles de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

"De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día."

Sin otro particular.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Gregorio Hernández Martín Caro.

